

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DUSATECORP S.A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete en las oficinas de la compañía, ubicada en Vicente Norero De Lucca Si 23 Mz 404, se reúnen los accionistas de la compañía, señores: María Verónica Barreiro Mancheno, propietaria de Setecientas noventa y nueve acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una; Francesca María Salame Barreiro, propietaria de una acción ordinaria nominativa de un dólar; todos ellos de nacionalidad ecuatoriana, representando la totalidad del capital suscrito y pagado en un cien por ciento.

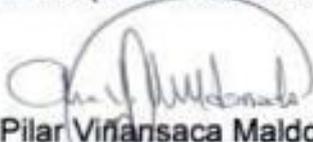
Preside la sesión la señora María Verónica Barreiro Mancheno y actúa de Secretario, la Gerente Ab. Pilar Viñansaca Maldonado, quien procede a tomar la lista de asistentes dejando constancia de que se encuentran presentes el capital suscrito pagado en un cien por ciento, por lo que existe el quórum necesario para que se lleve a cabo esta junta general ordinaria, la misma que se realiza sin convocatoria previa de acuerdo al artículo 238 de la ley de compañía.

El presidente manifiesta a los presentes que deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta general de socios, en la que deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

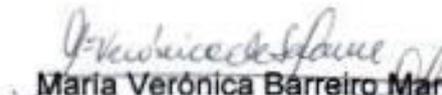
- 1) Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016, Informe del Gerente General; y,
- 2) Elección del Comisario de la compañía para el presente período fiscal

De inmediato el Secretario de la Junta, manifiesta que se han presentado los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Fiscal 2016 y que han sido elaborados con apego a las nuevas normas contables y tributarias y pone a consideración de los accionistas presentes los resultados de los mismos. Del mismo modo, el Secretario expone que es necesario nombrar al Comisario para el nuevo Ejercicio Fiscal, y dispone que sea elegida la Ing. Maria del Carmen Paredes.

Los asistentes por unanimidad aceptan y aprueban en todas sus partes el orden del día, por lo que manifiestan no tener ningún inconveniente No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstala la sesión el secretario, procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes en señal de conformidad, la firman en unidad de acto, con lo que termina la presente sesión a las diez horas del presente día.



Ab. Pilar Viñansaca Maldonado
Gerente-Secretario de Junta General



María Verónica Barreiro Mancheno
Presidente de la Junta General
Accionista



Francesca María Salame Barreiro
Accionista